

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 23.03.2011, nro. 50, se llama a **Concurso de Méritos y Pruebas** para la provisión **Titular** del cargo que se detalla a continuación de la **Escuela de Nutrición Y Dietética**, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Exp. N° 070820-000094-11

- x **Asistente del Depto. de Nutrición Social de la ENYD**
(Nro. 2835, esc. G, gdo. 2, 30 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 17:00 horas de día
08 de JULIO de 2011

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de Inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de Cargo,
- Relación de Méritos (en tres ejemplares),
- Un juego de Méritos
- No figurar como moroso en Biblioteca (**es obligatorio la presentación de una constancia expedida por la Biblioteca de la ENYD, de no ser deudor de material ante la misma**).

Los primeros tres formularios **deberán estar tipeados** y se recibirán exclusivamente en forma personal. Los mismos se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
